

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.**

En la ciudad de Quito, el 22 de Abril del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.", propietaria de novecientas noventa y nueve (999) acciones e igual número de votos, representada por su Presidente, la Sra. Sonia Salazar Guerra; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción y un voto, por lo que se encuentran reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, integramente suscrito y pagado en el todo por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en mil acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El señor Francisco Larrea Yépez actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretario Ad-Hoc actúa la señora Salomé Dávalos. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constituye el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho en el cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unanimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integros, de Cambio del Patrimonio y de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
- 5) Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración.

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2015. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad, con la abstención de la Sra. Sonia Salazar, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por la Ing. Grace Carolina Alemán Cruz. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

**3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra la señora Sonia Salazar Guerra, quien realiza explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2015, con la abstención de la Sra. Sonia Salazar, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.**

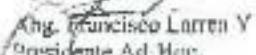
Toma la palabra la Sra. Sonia Salazar quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2015 arroja una utilidad bruta de USD 13,341.78. La cual, luego de efectuada la apropación correspondiente al impuesto a la renta, muestra su destino a la cuenta de resultados acumulados. Sumada a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

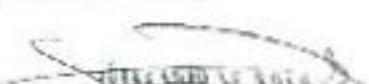
**5) Designar Comisario Principal, y fijar su remuneración.-**

Toma la palabra el Presidente, quien propone designar a la Ing. Graciela Alcántara Cruz como Comisario Principal para el ejercicio económico 2016. A continuación la Junta General de Accionistas aprueba la moción que antecede, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que ha de percibir el Comisario por el desempeño de su gestión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinicia la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diecisésis horas, firmando para constancia los asistentes.

  
Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra  
En representación de "DESARROLLOS  
INTERNACIONALES  
SIGNO INVESTMENTS S.A."  
Accionista Presidente Ad-Hoc

  
Abg. Francisco Laren V.  
Presidente Ad-Hoc.

  
Abg. Salomé Dívalos  
Secretaria Ad-Hoc.